



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-00974
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena títulos

En atención a lo manifestado por el apoderado judicial de la parte actora, se ordena la elaboración de títulos judiciales a favor de JUAN DAVID MONTOYA YEPES, con c.c. 98.660.380, con abono en la cuenta de ahorros BANCO SCOTIABANK COLPATRIA No. 1002896377.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez

22.

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
17a71c0dfe543e52547c4d0a73d7025ab975fe91aa2c76e2516c17ee4893cace
Documento generado en 11/05/2021 03:13:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>